

LA MARINA LIBERAL EN LAS GUERRAS CIVILES DEL SIGLO XIX



José FERNANDEZ GAYTAN
Coronel de Infantería de Marina

Introducción.

El objeto de este trabajo es el estudio de la actuación de la Marina liberal en estas guerras que ensangrentaron los campos de España durante el pasado siglo.

El 29 de septiembre de 1833 fallece Fernando VII, dejando como heredera del trono a su hija Isabel, de tres años de edad, y como regente a su esposa María Cristina. Días después, el 5 de octubre, el administrador de correos de Talavera de la Reina (Toledo) y capitán de voluntarios realistas, Manuel González, se alza en armas a la cabeza de un grupo de éstos, proclamando como rey legítimo de España al Infante D. Carlos, Carlos V en la dinastía carlista, hermano del difunto rey. Fracasa la empresa, siendo fusilado Manuel González en unión de algunos de sus compañeros. Pese a este fracaso inicial, el movimiento carlista, como así comienza a denominarse, se va extendiendo por toda España, organizándose partidas e incluso batallones con antiguos voluntarios realistas. El movimiento fracasa en muchos lugares por falta de jefes y organización.

Ese mismo día 5 el Infante D. Carlos es proclamado Rey en algunos lugares de España: en Bilbao, por el Marqués de Valdepisana, Zabala y otros; en Vitoria, por Berástegui, Villareal y Uranga, y en Prats de Llusanés (Barcelona), por José Galcerán, comandante del batallón de voluntarios realistas. El día 8 lo es en Viana (Navarra), por el mariscal de campo Santos Ladrón de Cegama, que fracasa y es fusilado; en Castilla la Vieja, por Jerónimo Merino, el famoso *cura Merino* de la guerra de la Independencia, al frente de varios batallones de Burgos, Aranda de Duero y otros pueblos. También en Andalucía, en Pozoblanco (Córdoba), se alzan voluntarios realistas; en Aragón, la proclamación se produce el 20 de octubre, a cuyo frente se pone el coronel de la Guardia Real Manuel Carnicer. En este mismo mes se producen nuevas sublevaciones de voluntarios en otros puntos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Castilla la Nueva, León y La Rioja. En noviembre comienza el alzamiento en Montesa (Valencia) y en el Maestrazgo, en Morella, donde el gobernador, Carlos Victoria, efectúa la proclamación de acuerdo con el Barón de Hervés. En 1834 se producen sublevaciones en algunos lugares de Galicia, Asturias y Murcia, aunque ya para entonces la guerra estaba en su punto álgido en el

norte, donde el genio militar de Zumalacárregui había organizado un verdadero ejército a base de voluntarios.

Estas sublevaciones fueron el punto de partida de una guerra que duró hasta el día 28 de febrero de 1876, en que Carlos VII, al frente de un gran número de voluntarios, cruzó la frontera por Valcarlos, siendo derrotados sus ejércitos no por falta de valor, sino por la superioridad numérica y económica de sus enemigos.

Ya antes del fallecimiento de Fernando VII, su hermano el Infante D. Carlos, había pasado a Portugal, por indicación del Monarca, en un destierro encubierto, negándose a reconocer a Isabel como Princesa de Asturias por el derecho que le concedía la ley semi-sálica a la sucesión de la Corona. En Portugal, se alió con su cuñado y sobrino D. Miguel (1), en la lucha que sostenía contra su sobrina D.^a María de la Gloria. Tropas españolas al mando del general Rodil entraron en Portugal para ayudar a ésta y apresarse al Infante D. Carlos, que embarca en el navío inglés *Donegal* rumbo a Inglaterra. Desde allí, después de un azaroso viaje a través de Francia, logra entrar en España por Dancharinea el 12 de julio de 1834; siendo recibido por el general en jefe de sus tropas en el norte Tomás Zumalacárregui.

Primera Guerra Carlista (1833-1840).

El estado de la Armada.

Del estado de la Armada nos da idea la *Introducción del Estado General de la Armada* del año 1834, cuyas noticias corresponden al año 1833;

El que ha leído en nuestros anteriores volúmenes las variaciones y reformas que se han hecho en todos los cuerpos y ramos de la Marina, habrá notado la severa e invariable conducta que se ha seguido en todas ellas, dirigidas a disminuir los gastos de su Presupuesto, como medida dictada por la necesidad; pues que no facilitándosele sino una corta e incompleta consignación, no ha podido atenderse ni aún a la precisa subsistencia de sus individuos, la escasez constante de recursos ha hecho que casi se abandonen las construcciones de los buques, que se desplomen hermosos y costosísimos edificios en sus arsenales, atendiendo únicamente a entretener los casi indispensables; que se disminuyese el

(1) Miguel de Braganza y Borbón (1802-1866), hijo de Juan VI de Portugal y de Carlota Joaquina, hermano, por tanto, de Pedro, el primogénito, quien al proclamarse la independencia del Brasil fue reconocido como Emperador, siendo considerado traidor a su patria. Como tal perdió sus derechos al trono portugués, aunque, sin embargo, abdicó en su hija María de la Gloria, de ocho años de edad, confirmando como regente a su hermano Miguel, que encarnaba los principios tradicionalistas frente a los constitucionalistas o carlistas de los partidarios de su sobrina. Proclamado Rey por sus adictos, con el nombre de Miguel I, sostuvo una guerra que duró hasta el año 1834, en que se vio obligado a expatriarse, pues la ayuda inglesa, principalmente con la escuadra, y la española, un ejército mandado por el general Rodil, enviado por el gobierno liberal español contribuyeron a su derrota. Sobrino y cuñado de D. Carlos, éste le acompañó hasta su salida de Lisboa en el barco inglés *Donegal*.

número de sus operarios a un pie reducido de maestranza y obradores; que se olvidasen muchas prácticas de operaciones que sólo se adquieren con la práctica misma, y que no quedase del grande edificio de la Real Armada más que la parte personal de ella (...).

Según este mismo *Estado General*, la flota española se componía de dos navíos de 74 cañones: *Guerrero*, construido en 1755 y *Soberano*, construido en 1771, ambos de *casi ninguna confianza* por su antigüedad, y el *Héroe*, de 80 cañones, el cual *no merecía tampoco mucha confianza*, los tres *desarmados en Ferrol*; cinco fragatas: *Reina María Cristina* y *Restauración* de 50 cañones, *Lealtad* de 52 y *Perla* y *Esperanza* de 40; cuatro corbetas: *Cautiva* y *María Isabel* de 22 y 20 cañones, respectivamente, y otras dos de 34; ocho bergantines: *Jasón*, *Manzanares* y *Guadalete* de 22 cañones, *Realista* de 20, *Guadiana* de 16, otro desarmado en Cádiz, *Marte* de 14 y *Jacinta* de 5; dos bergantines goletas desarmados en Cádiz y, como fuerzas sutiles, una barca de 6 cañones, un falucho de uno, varias trincaduras, escampavías, etc., que se empleaban en el servicio de vigilancia de costa. Además de éstos estaban los buques del Resguardo Marítimo que efectuaban el servicio de guardacostas. De los buques citados, además de los que constan *desarmados en Ferrol*, había un buen número en *grada en Ferrol* o *desarmados en Cartagena*.

En cuanto a los Cuerpos, así como establecimientos con que contaba la Armada en este año de 1833, eran los siguientes: Cuerpo General, Real Cuerpo de Artillería de Marina, Cuerpo de Pilotos, Cuerpo de Constructores e Hidráulicos, Estado Eclesiástico, Real Colegio y Cuerpo de Médicos-Cirujanos, Juzgados de Marina (auditores, asesores y fiscales), oficiales de marinería (graduados de oficial y contramaestre), y oficiales del Cuerpo del Ministerio (intendentes, comisarios, oficiales y meritorios); los establecimientos científicos eran: Colegio de San Telmo de Sevilla, Colegio de Málaga, Instituto Asturiano, Depósito Hidrográfico, Real Observatorio de San Fernando y Reales fábricas de artillería de La Cavada.

Constitución de las Fuerzas Navales.

La ayuda que el Gobierno español prestaba a la causa de D.^a María de la Gloria en Portugal y la intención de capturar al Infante D. Carlos, determinaron la creación en Vigo de una división compuesta por la fragata *Perla* y la goleta *Mahonesa* junto con otros barcos menores. La necesidad de enviar barcos a las costas del norte y de levante obligaron a su supresión, volviéndose a crear el 30 de abril de 1834, esta vez compuesta por la fragata *Perla*, el bergantín *Guadalete* y las goletas *Mahonesa* y *María*, al mando del capitán de navío José del Río Eligio. Su misión era la vigilancia de la costa norte portuguesa para evitar la evasión del Infante.

Difícil era la campaña marítima en el Cantábrico, ya que, aunque se logró un bloqueo casi riguroso, se tropezaba con la animadversión de los pescadores y habitantes de la zona, simpatizantes con la causa de D. Carlos y, a veces,

voluntarios en contienda. Había que luchar además con *los malos tiempos y colladas de viento cascarrones*, tan frecuentes en esa zona y de trágicas consecuencias en algunas ocasiones. Para organizar este bloqueo, un consejo de ministros, celebrado en Aranjuez, aprobó el siguiente plan de operaciones:

1. La goleta *María* con base en el puerto de Santander, junto con el bergantín *Guadiana*, tres trincaduras y cuatro o cinco barcos del Resguardo Marítimo, deberían vigilar toda la costa cantábrica con objeto de evitar la llegada de barcos con armas y otros pertrechos o de voluntarios carlistas, para lo cual, su jefe, el brigadier Jacinto Romarate, debería ponerse de acuerdo con los del Ejército, Espartero y Jáuregui, comandantes generales de Vizcaya y Guipúzcoa, respectivamente. Se les asignaba además la misión de *apresar o destruir el vapor que se asegura ha adquirido el Pretendiente en Inglaterra y que aguarda con el objeto de desembarcar por su medio en el territorio que ocupan los facciosos (...)*.

2. El bergantín *Guadalete* continuaría en Vigo a las órdenes del capitán general de Galicia, para vigilar la costa norte de Portugal, que no parecía conveniente abandonar, asignándosele también la misión de *detener, apresar o destruir el vapor de que queda hecho mención*, barco que nunca *detuvieron, ni apresaron, ni destruyeron*, como más adelante se verá. Al estar aliadas ambas naciones, se esperaba la colaboración de los buques de guerra portugueses con el *Guadalete* para atender esta vigilancia hasta el Tajo, mientras otros la efectuarían desde la desembocadura de dicho río hasta el cabo de San Vicente.

3. La fragata *Perla* y la goleta *Mahonesa* deberían trasladarse a Lisboa y Cádiz, para establecer un crucero desde el cabo San Vicente hasta la desembocadura del río Guadiana, debiendo comunicarse con el comandante de Marina de Ayamonte y el jefe del Ejército del condado de Niebla (Huelva), reforzando la vigilancia para evitar que D. Carlos pudiera desembarcar en algún punto de esta costa. El Departamento de Cádiz debería enviarles víveres, para lo que se armaron varios faluchos.

Después de la salida de Portugal de D. Carlos y de la entrada del ejército del general Rodil en esta nación, se consideró innecesaria la división de Vigo, ordenándose su traslado a Santander, para reforzar las fuerzas del bloqueo de las costas cantábricas, asignándosele el mando de éstas al brigadier de la Real Armada Melitón Pérez del Camino (7 de julio de 1834), quien embarcó en uno de los buques de su mando, manteniendo contacto, con arreglo al *Tratado de la Cuádruple Alianza* con los comandantes de los buques ingleses, franceses y portugueses que se presentasen en estas aguas.

Las fuerzas navales del bloqueo del Cantábrico.

Se componían, desde el 1 de agosto de 1834, de la fragata *Perla*, los bergantines *Guadiana*, *Manzanares* y *Guadalete* y la goleta *Nueva María*, al mando del brigadier Melitón Pérez del Camino, quien, al considerar insuficientes estas unidades para las necesidades del bloqueo, solicitó, consiguién-

dolo, que se le agregaran para su empleo como fuerzas sutiles la balandra *Atalaya*, el lugre *Vigilante*, pailebot *Aguila*, falucho *Gavilán*, lanchas *Rigurosa* y *Atalanta*, pertenecientes al Resguardo Marítimo, y las lanchas *Isabel II*, *Cristina* y *Vizcaya*, de la diputación de Vizcaya. Con estos buques se efectuaban cruceros para impedir los desembarcos de armas y demás pertrechos que intentaban realizar los carlistas en los puntos de la costa dominados por ellos. El jefe superior de estas fuerzas residía en San Sebastián, donde tenían su base el bergantín *Manzanares*, la goleta *Nueva María*, balandra *Atalaya* y tres cañoneros. En Guetaria, a las órdenes de un jefe de sector estaban el lugre *Vigilante* y tres cañoneros; en Motrico, el pailebot *Aguila* y cinco cañoneros; en Plencia, dos cañoneros, y en Santander o en Santoña el bergantín *Guadalete*. En algunos de estos puertos había además algunas lanchas auxiliares. Como los carlistas dominaban el puerto de Pasajes y el Ejército no contaba con fuerzas para vigilar las alturas que lo rodeaban, se solicitó del Gobierno francés que *ejerciese en él la necesaria vigilancia* con la corbeta de dicha nacionalidad que se hallaba en el puerto, punto estratégico *por ser el único refugio al este de Santoña*.

Para evitar que los pescadores de los puertos dominados por las tropas del Gobierno pudieran pasarse a otros bajo el dominio de los carlistas, se ordenó que los barcos de pesca con sede en dichos puertos salieran a faenar sólo de día y bajo la vigilancia de algún cañonero.

La prolongación de la guerra y las dificultades encontradas en lograr un bloqueo efectivo, hacían necesaria la presencia de nuevas unidades navales, de las que se carecía. Se intentó así comprar buques en Francia, pero las negociaciones fracasaron. El brigadier José María Chacón, que había relevado en el mando a Juan Vigodet (15 de noviembre de 1834), consiguió que se fletasen algunos barcos armados con cañones desembarcados de la *Perla*, otros que había en La Cavada (Santander) y algunos procedentes de la *Lealtad*, perdida en la bahía de Santander el 13 de enero del mismo año, salvándose la dotación, armas y pertrechos y varios cañones de bronce de propiedad particular; se aprovechó también la pólvora de la *Lealtad*, así como el lastre almacenado en el astillero de Guarnizo. También se consiguió personal procedente de *La Perla a fuerza de consultas, órdenes y contraórdenes*, siendo los primeros en entrar en servicio los denominados *María José*, *Marina* y *Leopoldino*.

El estado ruinoso de las fortificaciones de Santander, base muy importante en esta guerra, obligó a las autoridades navales a embarcar los efectos y pertrechos en la fragata *San Juan*, fletada para esta misión.

Para hacer más efectivo el bloqueo de la costa cantábrica, se tuvo la necesidad de usar vapores (2), de los que carecía la Armada gubernamental. Las Marinas francesa e inglesa los utilizaban ya como buques auxiliares con la denominación de *avisos*.

(2) El primer barco de vapor utilizado en España fue el *Real Fernando* (a) *El Betis*, que pertenecía a la Real Compañía del Guadalquivir. Fue construido en Sevilla y botado el 30 de mayo de 1817, navegando como barco de la vez o de pasaje, como línea regular entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, aunque en algunas ocasiones prolongara el viaje hasta Cádiz.



Don José María Chacón.

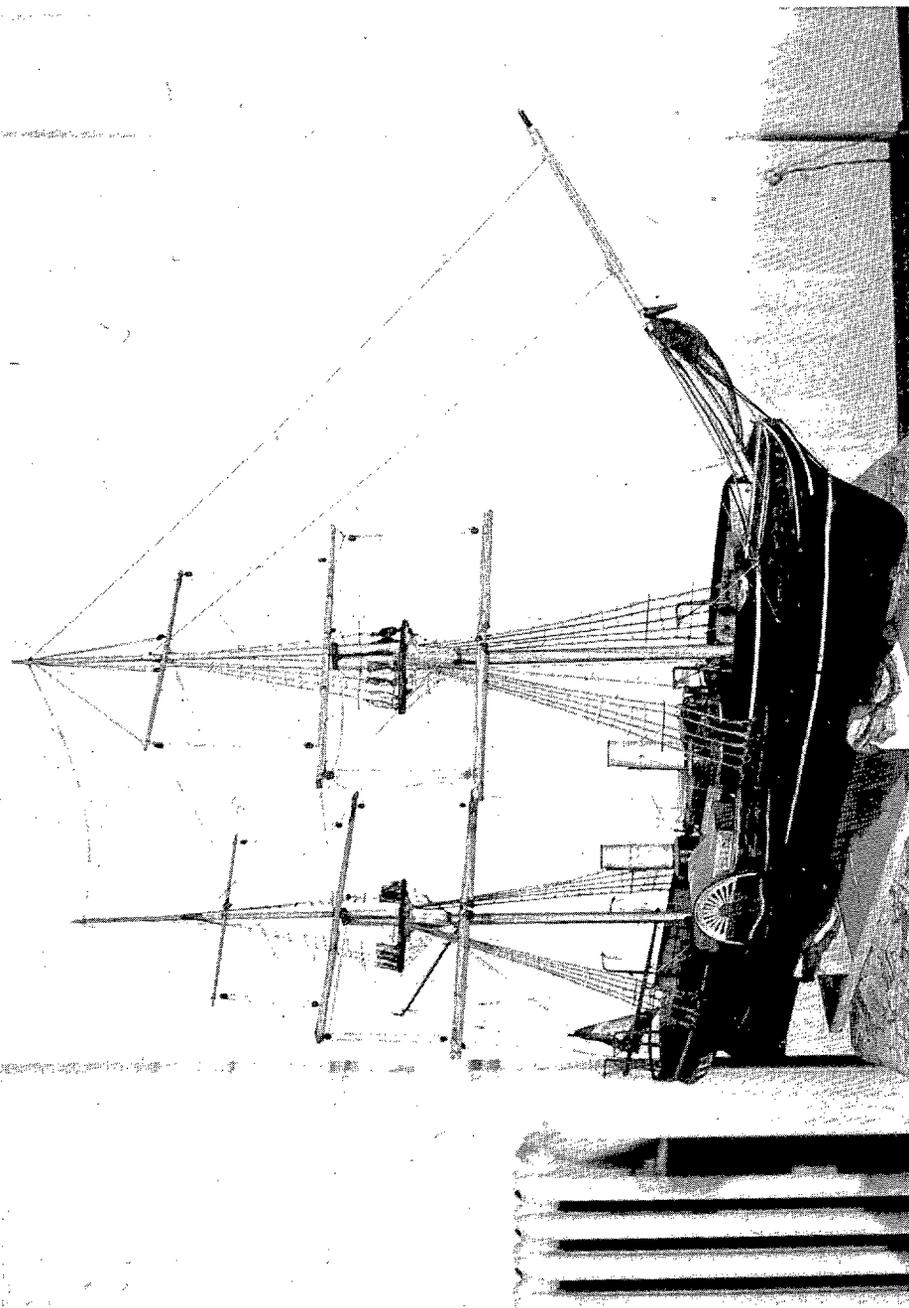
Fracasadas las negociaciones que se habían iniciado en 1833 para la adquisición de algunos vapores; en 1834 se encargó la misión al embajador de Londres, Marqués de Miraflores, quien contó con el apoyo de Lord Palmerston y la ayuda *entusiasta y eficazísima* de José Alvarez Mendizábal, que no sólo hizo de intermediario, sino que, cuando aquél *no halló casa comercial alguna que garantizase su firma, aportó con la suya desinteresadamente cuantas libras esterlinas hicieron falta* (3).

Fue en Lisboa donde se adquirió el primer vapor, *Royal William*. Una vez finalizado el contrato de arrendamiento que su propietario, Mr. Wilcox, amigo personal de Mendizábal, tenía con el Gobierno portugués de doña María de la Gloria, se le ofreció al Gobierno liberal español, incorporándose en septiembre de 1834 a las fuerzas navales del Cantábrico bautizado con el nombre de *Isabel Segunda*. Su dotación fue, en principio, totalmente inglesa, siendo su comandante Mr. Frederik Henry, a quien se le dio el grado de brigadier de la Real Armada, extendiéndose el contrato a todos los oficiales, incluidos médico, contador, maquinistas, marinería y destacamento de Royal Marines (Infantería de Marina) con sus propios oficiales.

El embajador, en una extensa nota que remitía a la Reina Gobernadora, decía, entre otras cosas: (...) *Aunque este vapor está señalado desde Londres como digno de ser adquirido, la verdad es que no puede hacer el servicio conveniente sin grandes composturas, sus calderas están para durar a lo más el resto de este mes y octubre o poco más, sus obras muertas no se hallan en buen estado, razón porque el comandante Henry no se resuelve a llevar artillería, de que no podrá hacer uso, prefiere cargar de gente para intentar el abordaje cuando sea posible. Por esto deberá este vapor pasar a Inglaterra a tomar calderas nuevas (...)* El componer o no las obras muertas lo decidirá V. M., tanto más si se comprase conseguida la compostura de obras muertas por cuenta del Gobierno inglés (...); trata también de la forma de asegurar el buque con arreglo a un artículo de la contrata, refiriéndose también a otro vapor, el *City of Edimbourg*, sobre el que hace algunas indicaciones, así como a los fondos que ha puesto Mendizábal a su disposición. Concluye manifestando la urgencia de este asunto y la necesidad de la aprobación del contrato con Henry.

En el Consejo de Ministros celebrado el 27 de septiembre de dicho año, el secretario de Estado y del Despacho de Marina, José Vázquez de Figueroa, manifestó la urgente necesidad de adquirir barcos de vapor para la vigilancia y defensa de las costas. Sólo se contaba en este momento con dos vapores y éstos *no en completo estado, pues ambos han tenido y tienen que componerse a costa de vencer no pocas dificultades. Así que aunque me parece que el gasto que ocasionan es grande, a lo menos así lo juzgo, tal vez sin exactitud por la falta de conocimiento que los españoles tenemos de esta clase de buques, sin uso hasta ahora en nuestra Marina, la necesidad que hay de ellos obliga a conformarse con todo y a pasar por este gasto, en mi concepto considerable, por-*

(3) *El bloqueo del Cantábrico (...)* nuestro primer vapor de guerra, por Julio F. Guillén.



El vapor Isabel II, antes Royal William.

que siempre son mayores las ventajas que por medio de su cooperación se trata de conseguir. Bajo de este concepto mi opinión es: Puesto que la contrata celebrada con Henry es más ventajosa que la celebrada con Sartorius por el Gobierno portugués, y se necesitan mucho los vapores, y no hay que elegir, no se puede pasar por otro punto y es necesario aprobarlo, sin embargo, considero será conveniente establecer por adición que en el barco de vapor se embarque un oficial español y tres o cuatro personas que bajo el contexto de servir para facilitar las comunicaciones con el jefe de las fuerzas, con las autoridades de los puertos a donde entre, la inteligencia de las señales, etc., puedan observar todas sus operaciones y con particularidad en caso de encuentro con buques sospechosos o enemigos, y para adquirir conocimientos del manejo de los buques de vapor desconocido en nuestra Marina, porque hasta ahora no se han introducido en ella; el grado de Brigadier que en ella se estipula para Henry, no encuentro inconveniente en que se conceda, según lo que sobre ello indica el Ministro de Lisboa, esto es como un grado de honor, de ningún objeto para el sueldo y sólo de valor para tener la precedencia y conforme a lo que se estipula en el artículo 6.º de la indicada contrata, a el efecto se le expedirá el Real nombramiento, recogiendo el expedido por el expresado Ministro. Me parece oportuno el que se trate con el Gobierno inglés de que se haga en uno de sus Arsenales la composición de este vapor, y su armamento en guerra con artillería en los términos que se indican por el Ministro de Lisboa, y que verificado esto se trate de la compra previo reconocimiento de peritos en los términos que se citan en el artículo 3.º del contrato de fletamentos, porque adquiriendo la propiedad, que puede sernos útil para muchos casos, en especialidad en el Mediterráneo, en la estación del verano, por las calmas, en invierno, por vientos contrarios para avisos repentinos y urgentes, y para otros muchos casos en que se emplean con utilidad esta clase de buques, nos ahorraremos en el caso presente los fletes; y porque así como la necesidad de su servicio en la costa de Cantabria puede durar poco, también podría prolongarse, y son útiles en ella tanto en invierno como en verano, su posesión en todos casos nos excusaría de otros buques de vela, con las ventajas de que los vapores, por su poco calado, pueden entrar en cualquier puertecillo, que no sucede en otras clases de buques, esta compra debe verificarse en el supuesto de que se componga, pues de otro modo no sería útil en su adquisición. Proponía también que se aprobase la contrata de viveres. En cuanto al pago verificado por el Ministro de S. M. en Lisboa a los soldados enganchados para el vapor que les debía el Gobierno portugués, deberá reintegrarlos, parece que debe aprobarse en razón a la premura y demás causas que le inclinaron a tomar este partido. También puede aprobarse el nombre de "Isabel Segunda" puesto al buque y la bandera que le ha facilitado. Está bien y puede aprobarse el que facilitase el mismo Ministro las cartas de crédito para que en Vigo y La Coruña pudiese proveerse de carbón, así como la contraseña, instrucción y cartas credenciales dadas al comandante del vapor. Si este buque no se compone por el Gobierno inglés o por nuestra cuenta y de consiguiente no se compra, como precisamente nos es necesario para el servicio, debe volver de Inglaterra después de tomar las calderas



Don José Vázquez de Figueroa.

nuevas para emplearse en él, y como en tal caso no tendría artillería sería necesario aumentar la gente para que sea más útil al abordaje. Lo más que podrán permanecer en el crucero en el estado que tiene sería hasta principios de noviembre, pues entonces tiene que ir a reemplazar las calderas, para este tiempo conviene activar al "City of Edimbourg" para que pueda reemplazarlo a venir a la costa cuanto antes, a cuyo fin convendría oficiar eficazmente sobre este punto con el Ministro de S. M. en Londres. Asimismo, proponía que se aprobase el artículo 5.º del documento, que trataba del seguro del buque por el Gobierno español.

En cuanto al vapor *City of Edimbourg*, al que se refería el embajador en Lisboa en su escrito después de leído el párrafo parece puede contestarse enterado y lo demás que se acuerde, que en mi opinión debe ser que entendiéndose entre sí el Gobernador Civil de Asturias, el Intendente de la Real Hacienda de aquel Principado y el Comandante de Marina de la misma provincia existente en Gijón, apronte el primero el carbón de piedra, el tercero la haga embarcar y conducir a los puertos de la costa donde le prevenga el Comandante del crucero de las Fuerzas Navales de la costa de Vizcaya, el Brigadier de la Real Armada, don Melitón Pérez del Camino, después de ponerse de acuerdo con el comandante de los vapores, y el segundo, esto es el Intendente, cuide de pagar el importe de este combustible al punto prefijado.

Recordemos que todo esto fue obra del embajador en Lisboa, quien realizó la operación sin contar con la autorización previa del Gobierno español ni con el conocimiento del ministro de Marina. Éste, José Vázquez de Figueroa, tuvo que dar su aprobación, aunque no muy satisfecho, ya que la necesidad obliga a conformarse con todo.

A finales de septiembre arribó a Ferrol el *Isabel Segunda* o *Isabela*. Es entonces cuando comienzan las dificultades: primero, la carencia de carbón de piedra, cuyo acopio no se había previsto; después, antes de incorporarse a las fuerzas del bloqueo, sufrió una avería al entrar en la ría ferrolana, que su comandante y maquinistas consideraron grave, manifestando que era necesario sustituir las calderas, lo que obligó al vapor a dirigirse a Londres, ya desde Santander.

La notificación, con fecha de 15 de septiembre, al jefe de las fuerzas navales del bloqueo, brigadier Pérez del Camino, del arribo a Santander de un vapor, que con bandera española pero dotación inglesa iba a incorporarse a estas fuerzas, causó un gran malestar que motivó un escrito de dicho brigadier al ministro de Marina:

Bergantín "Guadalete". Número 40. Excmo. Sr.: Los Comandantes y Oficiales que dotan la División de Fuerzas Navales de la costa de Cantabria y yo a la cabeza de todos ellos como su Jefe principal, nos vemos ya en la necesidad imperiosa de recurrir a V. E. primera autoridad de la Real Armada y único protector de ella para que se sirva elevar al trono de S. M. la Reina Nuestra Señora, nuestros clamores lastimeros producidos por el bochorno que experimentamos al ver buques con insignias españolas de guerra al mando de extran-

jeros, alquilados por tiempo ilimitado y con sueldos excesivos, sin otro móvil para entrar al servicio de España, que enorme interés y la esperanza de ver cumplidas las escandalosas condiciones que exigen, degradantes para el Cuerpo a que pertenecemos, cuando S. M. tiene en él Oficiales jóvenes beneméritos, acreditados e inteligentes, capaces de desempeñar cualquier comisión por expuesta y delicada que sea. Oficiales, en fin, que desean ocuparse en el Real Servicio y sacrificarse defendiendo la justa causa de la Reina Nuestra Señora, de los cuales desgraciadamente yacen infinitos arrinconados en los Apostaderos, sumidos en la miseria más espantosa y expuestos al abandono y a la desesperación, si bien acostumbrados desde que sirven a venerar siempre las disposiciones del Gobierno de S. M. y respetando ahora por lo mismo las razones que haya habido para la admisión de extranjeros en el Cuerpo de la Real Armada, aunque no haya consultado con quien se debía, en menoscabo todo de una corporación tan benemérita que sin haber pensado jamás en necesitar de aquellos, ha sabido sostener en todos tiempos, como es notorio, el lustre y la gloria de la Patria a que tiene la dicha de pertenecer, no podemos dejar de expresar a V. E. con el debido respeto, debido a la franqueza propia de militares honrados, que nuestro mayor dolor es estar expuestos a que la Nación toda juzgue que la admisión de los extranjeros al servicio de la Real Armada es porque los Oficiales de ella son incapaces de desempeñarlo, o porque no son afectos a la Causa de la Reina Nuestra Señora, en cualquiera de los dos casos, Sr. Excmo., nuestra opinión padece horriblemente; y antes de verse expuestos a la dura precisión en el servicio con extranjeros asalariados, los Oficiales de la División de Fuerzas Navales en la costa de Cantabria, prefieren más bien sufrir un destierro perpetuo, u en otro caso les quedaría la dulce satisfacción de conservar su honor y la reputación libre de toda mancha y con especialidad de aquella. Persuadidos, pues, Excmo. Sr., del paternal interés de V. E. en sostener el Cuerpo que tan dignamente representa, y de que no los consideraría enteramente merecedores de servir en él, si no manifestasen así sus nobles sentimientos los Oficiales de la citada División de Cantabria recurren a V. E. por considerarlo el único patrón del Cuerpo de la Real Armada, y le ruegan muy encarecidamente se sirva elevar todo lo expuesto a la alta penetración de S. M. la Reina Gobernadora, a fin de que se digne dictar una medida que puede borrar enteramente la mancha que acaso ha caído sobre un Cuerpo batido por la desgracia, pero que aún así conservará mientras exista un solo individuo de él, su antigua y bien acreditada bazarria, su reputación, el honor (...) Dios guarde a V. E. muchos años. A bordo del expresado. Puerto de Santander, 14 de octubre de 1834. Excmo. Sr. Melitón Pérez del Camino. Excmo. Sr. Secretario de Estado del Despacho de Marina.

El revuelo producido por este escrito, publicado imprudentemente en el diario madrileño *El Observador*, aumentó cuando el brigadier Casimiro Vigodet, vocal de la Junta Superior de Gobierno de la Armada, elevó, en nombre de su hermano Juan, capitán de navío, segundo jefe de las fuerzas del bloqueo, una instancia en la que pedía la separación de éste de su des-

tino, ya que *le pone en el acaso de quedar a sus órdenes*, se refería a las órdenes de Henry; el resultado de ésto fue su relevo, *con muestras de desagrado*. En cuanto a D. Casimiro y al brigadier Quintana, se les cesó en sus cargos de vocales de dicha Junta, pese a que el artículo 10 del Reglamento de la misma determinaba que este destino fuera de carácter *permanente*, pasando el primero al Departamento de Cádiz, haciéndose cargo de esta jefatura el segundo brigadier, José María Chacón. En la imposibilidad de relevar a toda la oficialidad, se encargó a éste que *restableciese la disciplina relajada hasta el punto que se advertía*, y que averiguase quién fue el oficial que entregó copia del referido escrito al periódico madrileño que la publicó, que debería ser trasladado a Ferrol, con nota en su hoja de servicios, *para no ser empleado en destino de confianza y vigilado en su conducta política dando cuenta de cualquier conversación, para la ocurrencia que pudiese ser perjudicial al servicio del Estado*.

Entre tanto, el *Isabel Segunda* se dirigió a Inglaterra para efectuar las reparaciones ya mencionadas; continuando el embajador en Londres, Marqués de Miraflores, las gestiones, sin la intervención ni conocimiento de ninguna autoridad de la Armada, para la adquisición y fletamiento de otro vapor; fracasado el flete del *City of Edimbourg*, por interesarle más a sus propietarios su venta, se consiguió el *Royal Star*, que también había sido de los alquilados al Gobierno portugués. Entró en vigor el contrato el 17 de noviembre, arribando a Santoña el 29, mandado por el brigadier Mr. Frederik Henry, que había embarcado en él con la dotación del *Isabel Segunda*, bautizándosele con el nombre de *Reina Gobernadora*, pasando a Ferrol el 4 de diciembre para recibir algunos pertrechos y proyectiles de artillería de 18 milímetros. Con motivo de la llegada de este vapor, se recordó al jefe de las fuerzas del bloqueo que procurase *mantener la mejor armonía*, con el comandante de éste, *de quien se tenían los mejores informes*, y, si pudiese, embarcasen en él algunos oficiales españoles.

El *Reina Gobernadora* regresó a aguas del Cantábrico, viéndose pronto que ni por su tamaño ni por el coste de mantenimiento era apropiado para los servicios a que estaba destinado, elevando su comandante, Henry, un escrito en el que demostraba que con muy poco dinero más podrían tenerse dos: el *Isabel Segunda* y otro de menor porte con un cañón y una dotación de cincuenta hombres, con los que se podría ejercer una vigilancia eficaz de las calas situadas al oeste de Fuenterrabía, donde los carlistas efectuaban frecuentes alijos, procedentes de Francia. Aprobada la idea por el ministro de Marina, se le encargó al embajador en Londres que realizara las gestiones pertinentes para ello, continuando dicho buque agregado a las fuerzas del bloqueo hasta la incorporación de los citados vapores. Se llegó por fin a un acuerdo con los propietarios del *Isabel Segunda* para su adquisición, insistiendo en la compra de un nuevo vapor que sustituyese al *Reina Gobernadora* y que sólo se contratase a la gente necesaria para llevarlo a Santander, donde se le embarcaría la dotación de aquél. La falta de dinero impidió la adquisición del *City of Edim-*

bourg, fletándose en cambio en arredamiento y armándosele con dos cañones largos de 18 y cuatro carronadas de 32.

Ante la incorporación de estos dos vapores, se previno al comandante jefe de las fuerzas del bloqueo, *para que estudiase el arreglo de sus dotaciones* y también la conveniencia de que el brigadier y parte de la dotación del *Reina Gobernadora* permanecieran en los buques. A estas indicaciones contestó dicho jefe con un escrito donde constaba que, si bien no tenía ninguna queja del brigadier Henry, cuyo comportamiento era *leal e irreprochable*, así como tampoco de la dotación del vapor *que se hallaba en el mejor estado de disciplina*, los vapores que se iban a incorporar a estas fuerzas, como españoles, debían ser mandados por oficiales de la Armada, ya que ésta *contaba oportunamente con individuos muy capaces para desempeñarlos, ya que el mando de un barco de vapor requería menos conocimientos que el de uno de vela*; en cuanto al comandante de un vapor no tenía más voces de mando respecto a la máquina *que las necesarias para hacer parar o andar más o menos quedando lo demás al cuidado del maquinista; el bien nacional y el honor del servicio exigirán que no se empleasen en ellos extranjeros*.

Se le respondió que se había determinado que los vapores adquiridos fueran mandados por españoles y que los fletes se realizarían con esa condición. También se pedía información sobre el comportamiento a adoptar por el Gobierno ante la despedida del brigadier Henry y su dotación, cuando llegase el momento, *y el premio que podía concedérsele*.

Pese a estas indicaciones, al arribo a Santander del nuevo vapor fletado, que también fue bautizado con el nombre de *Reina Gobernadora*, embarcaron en él el brigadier Henry con la dotación necesaria, quedando en el antiguo el personal sobrante, que al mando del capitán que había traído éste regresó a Inglaterra el 5 de mayo de 1835.

Como continuación de las gestiones para la adquisición o flete de nuevos vapores, el 19 de agosto de 1835, Antonio de Ramón Carbonell, comisario del Gobierno, firmó un contrato de fletamiento por un período de tres meses del vapor *Mazeppa*, de 63 toneladas. Era pequeño, de poco calado, útil para la navegación fluvial, por lo que podía entrar en la ría de Bilbao y puertos de escasa profundidad si fuera necesario. El brigadier Henry no lo consideró capaz de soportar el peso de la artillería, por lo que el jefe de las fuerzas del bloqueo, brigadier Chacón, estimó que debería ser armado con pedreros y fusileros, lo que podría ser de mucha utilidad en la vigilancia de la costa y protección de las comunicaciones con ella.

A finales de agosto o principios de septiembre de 1835 llegó a España el nuevo vapor, transportando un destacamento de artillería de la Legión Auxiliar británica que desembarcó en puertos del Cantábrico para participar en nuestra guerra civil. Simultáneamente, en Tarragona, hacía lo mismo la Legión francesa y por tierra tropas portuguesas, según el *Tratado de la Cuádruple Alianza*.

La carencia de noticias acerca del destino del vapor produjo alguna confusión en las autoridades gubernamentales, al desconocerse si debía quedar a

las órdenes del jefe de las Fuerzas del bloqueo, del brigadier Henry o a disposición de la Legión Auxiliar británica, situación que podría achacarse al desconocimiento por parte de la Real Armada de las circunstancias del fletamiento y misión de estos vapores.

La embajada en Londres, concedora del contrato, urgía la aceleración de los trámites de adquisición, por lo que se apresuraron para ello, arribando, *por casualidad*, el vapor a Santander el 28 de octubre, donde fue reconocido por el teniente de navío, oficial de órdenes de las fuerzas navales del bloqueo, y un constructor naval. Este reconocimiento tuvo escasa eficacia porque el vapor estaba cargado y listo para hacerse a la mar, lo que impidió que se levantasen los forros para ver las ligazones, considerándose peligrosa su varada por temer que el peso de la máquina lo destruyese. Sin embargo, por lo que se pudo reconocer se encontraba en muy buen estado; según los datos facilitados por el capitán había sido construido en agosto de 1834.

El 19 de noviembre, fecha de finalización del contrato de fletamiento, se firmó en Londres la escritura de compra. Recibido por la Real Armada, su primer comandante fue el teniente de navío José Soler Sánchez. Al capitán que lo condujo a España se le propuso que entrase al servicio de la Armada con el destino de segundo comandante, cargo que no aceptó, por lo que se movilizó a un teniente de navío graduado, que con anterioridad había navegado en dicho vapor. El resto de la tripulación lo constituían un piloto, que además desempeñaba el cargo de contador, dos guardiamarinas, un práctico de costa, dos artilleros y diez hombres de marinería. Su armamento consistía en cuatro pedreros y 24 fusiles, posteriormente se le embarcó una carroñada. En lo que a personal de máquinas se refiere, se contrató a cinco maquinistas ingleses, sin tiempo determinado, reconociendo el grado de teniente de navío al primer maquinista. Todo esto no fue del parecer del brigadier Chacón, quien, al referirse a la contratación de maquinistas ingleses, manifestó que si el vapor hubiese llegado a Cádiz, Sevilla o Málaga, *no se hubiera visto obligado a recibir la ley de los maquinistas, pues hubiera encontrado mecánicos españoles*, por todo ello se efectuaron gestiones en dichos puertos y pronto sólo permaneció embarcado el primer maquinista Mr. Hil Thomas, sustituyendo a los demás por españoles.

En este vapor, el primero de la Armada con mandos y dotaciones españoles, arboló su insignia el comandante en jefe de las fuerzas de bloqueo.

El buque no resultó bueno, ya que en agosto de 1836, antes de un año de su incorporación, se hizo necesario cambiar sus calderas por otras traídas de Inglaterra. Tras una vida de escasa actividad, fue desguazado en La Carraca en 1846.

Principales actuaciones de las fuerzas navales del bloqueo del Cantábrico.

Las fuerzas navales del bloqueo del Cantábrico intervinieron en numerosas actuaciones, en muchos casos, junto con las inglesas y francesas y en otros cooperando en el Ejército.

Los buques destacados en los apostaderos de Bermeo y Lequeitio efectuaron diversos servicios, atacando las posiciones carlistas y apoderándose de sus lanchas. Es digna de mención la actuación del teniente de navío Juan Otalora, quien, con parte de la dotación de marinería de la goleta *Isabel Segunda* a su mando, realizó un desembarco que le permitió apoderarse de la artillería carlista de cabo Machichaco.

El primer sitio de Bilbao comenzó el 10 de agosto de 1834. Varios buques participaron en los intentos de introducir en ella refuerzos, víveres, municiones, etc., aunque sólo pudieron llegar a Olaveaga, ya que los carlistas habían interceptado el paso de la ría con una estacada y cadenas.

El ejército de reserva y el de operaciones se reunieron en Portugalete y sus alrededores para intentar su levantamiento, practicándose algunos reconocimientos con barcazas. El 22 de junio el teniente de navío Cagigao consiguió transportar un cargamento de víveres, bajo un intenso fuego de los sitiadores. El 1 de julio las fuerzas sutiles, bajo el mando directo del brigadier Chacón, en combinación con el ejército mandado por el general La Hera, intentaron levantar el sitio, consiguiéndolo en el ataque realizado el 1 de agosto.

El general Maroto trató de volver a sitiar Bilbao fracasando en el intento, ya que las comunicaciones a través de la ría no se interrumpieron.

En diciembre de este mismo año, los carlistas sitiaron San Sebastián, estrechando su cerco hasta el punto de temerse su pérdida. Pese al fuego de las baterías carlistas que dominaban la entrada del puerto, las fuerzas navales lograron introducir tropas, municiones y víveres. Este mes tomó el mando de las fuerzas navales del bloqueo el brigadier José Primo de Rivera.

Sin desatender este sitio, los carlistas atacaron Guetaria y su Peñón (1-VIII-1836), cuya defensa estaba a cargo del teniente de navío Otalora; se apoderaron del pueblo, teniendo que retirarse las tropas al Peñón, donde resistieron pese a las dificultades de abastecimiento.

El general Fermín Iriarte determinó romper el sitio de San Sebastián en combinación con las fuerzas navales: el brigadier Primo de Rivera situó una línea de cañoneras sobre la Barranca de Antigua, tras encarnizada lucha consiguió apoderarse de las posiciones carlistas que en el mes de abril ocuparon Lequeitio, lo que obligó a las trincaduras situadas en este apostadero, mandadas por el alférez de navío Ramón Piñeiro, a retirarse a San Sebastián.

Se formaron dos compañías de Artillería de Marina con las guarniciones de los buques, mandadas por el capitán de fragata Guillermo Aubarede que, junto con fuerzas de la Marina Real inglesa, fortificaron y se acuartelaron en el fuerte del Desierto, situado en la ría de Bilbao, al que se denominó *Anglo-Hispano*.

La Legión Auxiliar británica, mandada por el teniente general Lacy Evans, se trasladó a San Sebastián en vapores ingleses, para atacar las posiciones carlistas situadas delante de las plaza. El ataque se realizó el 5 de mayo protegido por fuerzas navales, dirigidas por el capitán de fragata Baltasar Vallarino, y vapores ingleses mandados por Lord John Hay.

El día 15, la guarnición de Bilbao efectuó una salida sobre Galdácano con dos compañías de Marina a las órdenes del teniente de navío Cagigao.

Una vez liberado San Sebastián, se procedió a atacar el puerto de Pasajes. El 28 de mayo comenzó la construcción de un puente de barcas sobre el Urumea, en la que también participaron tropas de Marina. Por él pasaron las tropas del teniente general Evans. Las fuerzas sutiles y los vapores de Lord John Hay participaron en la operación entrando en el puerto, en vanguardia iban varias trincaduras con personal de marinería que se apoderó de las alturas del Castillo y otras posiciones carlistas, defendiéndolas hasta la llegada de la brigada Aravaca, que les relevó. Dada la importancia que tenía la conservación de este puerto, se reunieron allí el *Japón* y el *Guadiana*, casi todas las trincaduras y las dos Compañías de Marina del teniente de navío Cagigao que habían estado guareciendo el Desierto, hasta que, tras el revés sufrido por el Ejército de reserva en Concilio, cuando intentaba cortar el paso a la expedición carlista del general Gómez (4), el brigadier Primo de Rivera dispuso que salieran para Santander, junto con unas fuerzas sutiles a principios de julio.

En el ataque a Fuenterrabía tomaron parte las fuerzas navales combinadas, a las órdenes del citado brigadier y de Lord John Hay, cañoneando las posiciones carlistas, incluso después de que las tropas de tierra abandonaran sus posiciones, de lo que no tuvieron noticia hasta el 13 en que se retiraron.

El 15 de septiembre se encargó interinamente del mando de las fuerzas navales del bloqueo el brigadier José Morales de los Ríos.

El 25 de octubre de 1836, los carlistas sitiaron de nuevo Bilbao, por lo que el brigadier Morales de los Ríos se trasladó a este punto, junto con la mayoría de las fuerzas navales, para contribuir a la defensa de la ría.

En noviembre, las fuerzas sutiles protegieron el avance de la columna del brigadier Aravaca, pues aunque los carlistas habían levantado momentáneamente el sitio, aún mantenían tropas en la margen izquierda, que con su fuego impedían el avance. Sin embargo, el día 3, el teniente de navío Francisco de Paula logró introducir en la plaza un quechemarín con 300 quintales de pólvora y víveres, le protegió en esta operación el también teniente de navío Policarpo de Aris con el cañonero *Eduardo*, bajo su mando, y la dotación del *Clotilde*, que mandada por el de la misma clase Pío Pazos estaba desplegada en la orilla opuesta. Otros dos cañoneros, el *Leopoldino* y el *Veloz*, mandados, respectivamente, por Francisco Armero y Luis Jorganes, también

(4) Una de las principales expediciones que los carlistas organizaron en territorio no ocupado fue, sin duda, la mandada por el general Miguel Gómez y Damas, quien al frente de unos 4.000 voluntarios salió de Orduña (Vizcaya) el 26 de junio de 1836, recorriendo gran parte de la península, ocupando Oviedo, Santiago de Compostela, León y Palencia. Se dirigieron después a la Alcarria, y en Utiel se les reunió el general Cabrera. Tomaron Albacete, Córdoba, Almadén y Cáceres; cerca de Alcántara se separó Cabrera. Volvió de nuevo a Andalucía, llegando hasta Algeciras y Campo de Gibraltar, después retrocedió por La Mancha, hasta regresar a su punto de partida el 20 de diciembre del mismo año. Evitando en lo posible las batallas campales, logró burlar la persecución de fuerzas muy superiores en número, consiguiendo en algunas ocasiones derrotarlos y en otras, las menos, sufrir serios descalabros.

tuvieron que hacer frente al fuego carlista, pasando a Portugalete, no sin sufrir bajas, entre ellas el guardiamarina Ramón Armero, de la dotación del primer barco. Desde este día quedó cortada toda comunicación con Bilbao por la ría y el sur, al tomar los sitiadores, por la parte de tierra, los fuertes de Banderas y Capuchinos; no obstante, los cañoneros continuaron bombardeando las posiciones carlistas.

En cuanto a las fuerzas que defendían el Desierto, a las que se incorporaron otras, también de Marina, españolas e inglesas, decidieron conservarlo a toda costa, por lo que se procedió a mejorar sus fortificaciones. Tuvieron varias bajas, entre ellas el teniente de navío Ariz. La llegada del Ejército que mandaba el general Espartero, obligó a los sitiadores a levantar el cerco el 30 de noviembre.

En esta época llegó a Santander el brigadier Manuel Cañas, para hacerse cargo del mando de las fuerzas navales.

Para posibilitar el paso de las tropas el jefe del Ejército decidió construir un puente desde la rama principal del muelle de Portugalete a la orilla opuesta; era un trabajo difícil y peligroso, al tener que enfrentarse con la resaca y el mal tiempo. Participaron en su construcción las dotaciones de los buques españoles y bergantines ingleses. Tenía una longitud de 680 pies y estaba formado por 32 quechemarines, bergantines y goletas. Por él se realizó, durante varios días, el paso del Ejército que se acantonó en Algorta, Lejona y otras alturas inmediatas.

El puente se mantuvo hasta el 4 de diciembre a costa de grandes trabajos debido al empeoramiento del tiempo; al haberse hundido varios de los barcos que lo formaban, se dispuso la construcción de otro en el Desierto, pese a la escasez de recursos y lo crudo de la estación. La decisión y constancia de las marinas española e inglesa y de los ingenieros del Ejército permitieron realizarlo. Al mando del personal de Marina estaba el capitán de fragata Francisco Armero. Tuvieron que emplear en él mayor número de embarcaciones y materiales, hasta cuarenta barcos, y tenía una longitud de 1.050 pies.

Este puente permitió que continuara el paso del Ejército a la orilla izquierda del Nervión.

La división que estaba en Aspe debía pasar a la banda opuesta por Portugalete, para lo que se trasladaron varias lanchas a ese punto. En la noche de este mismo día 4, el general en jefe dispuso que las tropas operaran en la orilla izquierda del Nervión, procediéndose a la construcción de otro puente sobre el río Galindo, también realizado por el capitán de fragata Armero, permitiendo, tras algunas peripecias, el paso de las tropas hacia Burceñas. No hace al caso recordar las vicisitudes por las que pasó el ejército de operaciones en el levantamiento del sitio de Bilbao, sólo diremos que la ciudad había llegado a una situación de extrema necesidad y que el alférez de navío Guillermo Chacón les llevó en una lancha de pescadores un fuerte socorro de vestuario, víveres, etc.

El general Espartero estaba decidido a operar en la orilla derecha del Nervión, por lo que se reunió en el Desierto un elevado número de lanchas para

trasladar, en la mañana del 19, dos divisiones del Ejército, cuya misión consistía en ocupar la llanura de Alzaga y los montes de Aspe y Arriola.

En Aspe, las dotaciones de los buques comenzaron la construcción de otro puente con quechemarines, al que contribuyeron los ingleses con lanchas y dos balsas, hechas para el caso.

El 22, al amanecer, los carlistas, con dos cañones emplazados en el monte de las Cabras, bombardearon el bergantín inglés *Sarraceno*, la goleta *Isabel Segunda* y las cañoneras y trincaduras fondeadas a la altura del Desierto, fuego al que respondieron éstos.

A las cuatro de la tarde del día 24 embarcó en 26 lanchas, tripuladas por personal de las dotaciones de los buques y de los gremios de Laredo y Castro Urdiales, y dos balsas construidas y tripuladas por dotaciones inglesas mandadas por el comandante Mr. Lapiche, una columna de cazadores que debía apoderarse del puente de Luchana y ocupar las baterías inmediatas. Se dirigieron a cumplir su misión en medio de un gran temporal de viento, granizo y lluvia; les guiaban y escoltaban las fuerzas sutiles situadas en la ría que también protegían con su fuego el desembarco de las tropas. Una vez ocupadas las obras cercanas al puente y al monte de las Cabras, las lanchas continuaron transportando tropas, hasta que restablecido el puente continuó por él el paso del Ejército durante varias noches, pese al mal tiempo y al fuego que los carlistas hacían sobre las trincaduras más avanzadas. Todo esto duró hasta el día 25 en que se retiraron, levantando definitivamente el sitio.

Si las fuerzas embarcadas tuvieron una actuación muy distinguida, no lo fue menos la del destacamento de cuarenta artilleros que contribuyeron a la defensa de la villa desde dentro de sus muros.

En los días siguientes al levantamiento del sitio, las dotaciones de los buques cortaron las cadenas dobles de hierro que cerraban el paso hacia Burceñas y Bilbao, quitaron las estacadas también dobles de los puentes de San Mamés y Olaveaga y realizaron otros duros y peligrosos trabajos a causa del mal tiempo.

El 10 de marzo de 1836, las fuerzas sutiles que estaban en Pasajes, mandadas por Manuel Cañas, sostuvieron frente a Lezo y Rentería un duro fuego de cañón con los carlistas, para impedir el envío de refuerzos que se pudieran oponer al avance de las tropas.

Ese mismo día, conforme a los deseos del general Evans, Manuel Cañas envió en vanguardia de la Brigada de Santa Cruz, cuya misión consistía en ocupar las posiciones a la izquierda de la falda del monte San Marcos, un destacamento de artilleros de Marina y marineros de los buques, al mando del capitán de fragata Antonio Fernández Landa, tuvieron éxito y el heroico comportamiento de este destacamento fue muy elogiado por el teniente general Lacy Evans quien, en una comunicación al gobierno, los calificaba de *Cuerpo de un valor singular*.

Desde el 16, día en que el cuerpo de Ejército ocupó sus posiciones, el personal de Marina comenzó la construcción de un nuevo puente sobre el Uru-mea a las órdenes del capitán de fragata Otalora.

El 22 de abril, el Ejército del Norte embarcó en Bilbao para ser trasladado a San Sebastián y Santander; contaban con tres vapores ingleses: *Fénix*, *Salamandra* y *Radamanto*; el francés *Meteoro*; el *Isabel Segunda* y el *James Watt*, así como con algunas embarcaciones particulares.

Los buques del apostadero del Nervión, a las órdenes del capitán de fragata Francisco Armero, cubrían los puntos de San Mamés, Zorroza, Luchana y Aspe.

El 28 de abril, las tropas tomaron Loyola, avanzando el 14 hacia Hernani que también ocuparon, así como Uznieta, Oriamendi y Astigarraga. El 16, el Cuerpo de Ejército de la costa de Cantabria marchó sobre Oyarzun para ocupar los pueblos fronterizos del Bidasoa.

Las fuerzas navales que protegieron estas operaciones se trasladaron a Pasajes, por lo cual el brigadier Cañas y Lord John Hay se dirigieron hacia allí la mañana del 17 en los vapores *Fénix* e *Isabel Segunda*, junto con todas las fuerzas sutiles; al mismo tiempo los vapores *Salamandra* y *Cometa* remolcaban dos lanchas y transportaban una batería desde San Sebastián para situarla donde fuera necesaria.

Lord John Hay desembarcó a la cabeza de un batallón de Marina y marinería inglesa para ocupar la posición de Guadalupe. El brigadier Cañas, después de dejar fondeados en el surgidero de Fuenterrabía los vapores y demás buques como protección de los movimientos de los ingleses, marchó con diez trincaduras, forzando la barra del Bidasoa para situarse en línea de combate entre la costa de Francia y Fuenterrabía, de cuyas baterías sufrieron un intenso fuego. Este mismo día las tropas del teniente general Lacy Evans ocuparon Irún, acción en la que también cooperó la Marina.

El 18, las tropas de Ejército conquistaron Fuenterrabía, donde se estableció un apostadero de fuerzas sutiles, cuyo mando se confirió al teniente de navío Luis Palacios, manteniéndose la comunicación con los demás puertos de la costa mediante trincaduras.

Por Real Orden de 16 de junio, el *Manzanares*, que estaba en Ferrol, fue trasladado a las costas de Cataluña, lo mismo ocurrió con el *Jasón*; para sustituirlo se envió a la goleta *Isabel Segunda* con la orden de armar y tripular una lancha que cubriera, en lo posible, el servicio de los puertos de Laredo, Colindres y Limpias.

La carencia de buques para el mantenimiento del bloqueo dificultó la ocupación de los puertos de la costa hasta el Bidasoa. Durante el mes de agosto y parte de septiembre los recorrió todos el brigadier Cañas, en la balandra *Atalaya*, y envió también algunas fuerzas sutiles a Castro Urdiales, atacada por los carlistas.

El general O'Donnell, comandante general del Cuerpo de Ejército de esta costa, decidió realizar algunas operaciones; con este propósito embarcaron 1.200 hombres en dos vapores ingleses en diecisiete lanchas, tripuladas por dotaciones de los buques de guerra españoles, desembarcando, bajo la protección de las fuerzas sutiles, en Ubide y Urquizo al este y oeste de Guetaria,

tomando esta población. Allí establecieron un apostadero con dos trincaduras y seis lanchas, regresando las fuerzas a San Sebastián.

El 31 de octubre de 1837 la Estación Naval de Cantabria mantenía los apostaderos de Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastián, Guetaria, Ría de Bilbao, Castro Urdiales, Santoña con sus rías y Santander. Contaba para ello con un bergantín, que por necesitar reparaciones no podía salir de San Sebastián, una goleta, una balandra y un lugre, estos dos últimos afectos a las fuerzas navales, pertenecían al Resguardo Marítimo, seis cañoneros, seis trincaduras, cinco lanchas pequeñas, una fragata estacionada en el Bidasoa, otra mercante que servía de depósito en Santander, y un destacamento de Artillería de Marina en Portugaleta que cubría el servicio del fuerte de la Estrella, exclusivamente a cargo de la Armada.

En 1835 se encargó al teniente de navío José María Mathé que organizara las comunicaciones telegráficas del Ejército del Norte; este oficial era en 1834 y 1835 el director de las obras del puerto de Castro Urdiales.

Las fuerzas navales del Mediterráneo

En la costa levantina, la actividad de Felipe Calderó, padrastrero de Cabrera, obligó al gobierno liberal a la creación de una División del Mediterráneo, cuyo mando ostentaba el brigadier de la Armada Pedro Hurtado de Corcuera, comandante de Marina de Barcelona. Contaba con los bergantines *Realista* y *Jacinta* y la goleta *Mahonesa*, posteriormente a estas unidades se incorporaron los faluchos *Trillo* y *San Antonio*, mandados por los alféreces de navío Manuel de la Pezuela y Lobo y Francisco García de Quesada, respectivamente.

Estas unidades mantuvieron una gran actividad; podemos citar, a finales de agosto de 1839, el ataque sufrido por el *Trillo*, que se vio obligado a varar, sosteniendo un nutrido fuego con los carlistas, lo que dio tiempo a que llegara a socorrerle el *San Antonio*.

En 1840 la importancia que iban adquiriendo estas operaciones determinó la reorganización de estas fuerzas navales. Se entregó el mando al ya contralmirante Francisco Armero, que disponía de la fragata *Cortés*, bergantín *Patriota*, goleta *Mahonesa* y una serie de embarcaciones menores.

Actuación del Real Cuerpo de Artillería de Marina

Por Real Orden de 12 de febrero de 1833, la Brigada Real de Marina recibe este nuevo nombre, aunque mantiene sus antiguas misiones y realiza los mismos servicios que la Infantería y Artillería de Marina, sustituyendo los antiguos batallones y brigadas.

Las unidades de este Cuerpo actuaron tanto a bordo como en tierra. Constaba de dos batallones con seis compañías, pero las necesidades de la guerra forzaron la creación de tres batallones más en Cádiz, Ferrol y Molina de Ara-

gón, este último estaba formado por personal de la compañía destacada en Madrid y de diversas procedencias.

Las primeras unidades de Artillería de Marina organizadas para la campaña eran dos compañías del Departamento de Ferrol, mandadas por el capitán de fragata Bartolomé Pita da Veiga, que el 24 de enero de 1834 salieron hacia La Coruña y Vigo.

Una Real Orden de 12 de mayo de 1835 disponía que se leyera a la tropa una comunicación del capitán general de Galicia, que, entre otras cosas, decía:

(...) Estas compañías, compuestas de oficiales y soldados brillantes, hacen un servicio importantísimo. La segunda compañía, después de haber estado cinco meses sin desmayo en persecución de la facción de López, la relevé por la tercera que estaba en Orense, punto más interesante cada día y donde solamente la presencia de cien veteranos tan decididos, importa más que la de otro mayor número de tropa, aunque la hubiese para reemplazarlos (...). Este ligero bosquejo creo basta a convencer el ánimo de S. M. de la imposibilidad que hay de separar estas dos compañías, que por ser de soldados hechos, decididos, mandados por oficiales selectos y que conocen mucho el país y la clase de guerra que tiene que hacer en él, dejarían un vacío imposible de llenar en el día (...).

Poco se conoce sobre la actuación del primer batallón, aunque consta que el 24 de mayo de 1840 combatió en la acción de Fuente Albilla y el 11 de junio en la de Olmedillas (Guadalajara), donde se distinguió el capitán José Quedo Benavides a quien se concedió el grado de teniente coronel, la Cruz de Isabel la Católica y la de San Fernando.

El tercer batallón, mandado por el teniente coronel José Ussel de Guimardá, estuvo primero de guarnición en el Campo de Gibraltar, operando después en las provincias de Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Toledo y Navarra; tomaron parte en las acciones de Puebla de Don Rodrigo, Hinojosa, Olmedilla, Fuensanta, Agudo, Puente de Pomar y Fuente Albilla, así como en la defensa de Casas Ibáñez, donde el teniente coronel Ussel y el capitán Antonio Tacón obtuvieron la Cruz de San Fernando.

El cuarto batallón operó en el norte, distinguiéndose en Galdácano, Pasajes, San Marcos, Loyola, Aguirre, Subieta, Hernani, Oyarzun, Urnieta, Guetaria, las Encartaciones y Luchana; varios de sus componentes fueron condecorados con la más alta distinción.

El batallón organizado en Molina de Aragón se batió en Cenia, Chiva, Linares, Gandesa, interviniendo en el levantamiento del sitio, y Lucena; en la defensa de ésta, el 22 de agosto de 1837, se distinguieron por su heroico comportamiento el teniente Felipe Ortega Pavía y el cabo Antonio García, ganando ambos la Cruz de San Fernando.

Por Real Orden de 20 de junio de 1839, se dio nueva organización al Cuerpo, que pasaría a denominarse Cuerpo de Artillería e Infantería de Marina.

La Cuádruple Alianza. Intervención extranjera.

Una de las claves del triunfo liberal en esta primera guerra fue, sin duda, el *Tratado de la Cuádruple Alianza* (22 de abril de 1834), ratificado el 31 de mayo, por el que Francia, Inglaterra y Portugal se comprometían a ayudar al gobierno liberal en todos los aspectos, en cuanto al naval, que es el aquí estudiado, podemos destacar su artículo 3.º donde dice: *S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda se obliga a cooperar, empleando una fuerza naval en ayuda de las operaciones que han de emprenderse en conformidad de las estipulaciones del presente Tratado.* De acuerdo con esto, la intervención de los H. M. S. está clara, el comodoro inglés Lord John Hay comunicaba desde Santander al general Luis Fernández de Córdoba, general en jefe del Ejército del Norte, que siguiendo instrucciones de su gobierno debía *prestar a V. E. y a las tropas de su digno mando la cooperación más eficaz y activa para impedir que caigan en poder de las tropas del Pretendiente los puntos fuertes de esta costa que sostienen todavía el pabellón de la Reina Isabel II, así como para recobrar de los rebeldes cualquiera de los puntos de la misma que ya se hubiesen sometido a sus armas y añadía (...) la escuadra de S. M. B. ha sido reforzada considerablemente con buques y tropas que han llegado de Inglaterra, con la mira de ayudar y proteger cualesquiera operaciones que V. E. creyera conveniente emprender en esta costa.*

Pese a que este convenio no trataba en ninguno de sus artículos de una ayuda con envío de tropas, armas y municiones, las tres potencias signatarias lo efectuaron ampliamente.

En la Sesión Regia para la apertura de las Cortes Generales del Reino, celebrada el 16 de noviembre de 1835 en el salón de procuradores, reunidos ambos estamentos: procuradores y próceres, la Reina Gobernadora, doña María Cristina, en su discurso decía (...) *a este tratado debe mi augusta Hija los cuantiosos auxilios en armas y municiones prestados para sostener su trono por mi Augusto aliado el Rey de la Gran Bretaña, y la autorización dada por su gobierno a los súbditos ingleses para tomar las armas en su defensa. Fiel a la misma confederación el Rey de los franceses (...) ha autorizado también la traslación desde las costas de Africa a Cataluña de esa legión extranjera que tan esenciales servicios ha empezado ya a hacer en nuestra justa causa. Iguales resultados debemos esperar de la concurrencia de los diez mil portugueses, que, según el convenio hecho con S. M. F. (...) han comenzado a entrar en nuestro territorio (...).*

Ya hemos visto la cooperación de los H. M. S. con los buques del bloqueo del Cantábrico, recordemos también la actuación en tierra de la Legión Auxiliar Británica, cuya desastrosa actuación culminó en la batalla de Oriamendi el 10 de marzo de 1837, donde fue diezmada y aunque se reorganizaron sus restos, permaneció con menos efectivos.

Francia intervino con barcos y también trayendo desde Argel la Legión Extranjera Francesa o Legión Argelina que desembarcó en Tarragona. Después de Vergara, el general Cabrera continuó la guerra en Aragón, Cataluña

y Valencia; es en este momento cuando las autoridades navales francesas comunicaron al Gobierno liberal español que iban a establecer en la costa mediterránea un servicio de vigilancia con un vapor y un barco de vela, con los que cooperarían, en la medida de lo posible, en las operaciones que se llevaran a cabo.

El Convenio Elliot

La crueldad que tuvo la guerra por parte de ambos bandos desde el principio, provocó que las naciones firmantes del tratado considerasen la necesidad de una mediación para que se *observaran las leyes internacionales de la guerra*. Esta misión se encomendó al diplomático inglés Eduardo Granville Elliot, Lord Elliot, quien, acompañado por los coroneles Gurwood y Wylde (observador permanente en el cuartel general del Ejército liberal), visitó a D. Carlos y a los generales en jefe de ambos ejércitos, Jerónimo Valdés y Tomás Zumalacárregui el 27 y 28 de abril de 1835, firmando un *convenio para el canje de prisioneros propuesto por Lord Elliot (...) que ha de servir de regla a los generales en jefe de los Ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y en el Reino de Navarra*, por el que se comprometían ambos en *conservar la vida a los prisioneros que se hagan en una y otra parte y en canjearlos del modo siguiente (...)*, el artículo 8 especificaba que si la guerra se extendía a otras provincias *se observaran las mismas condiciones*. En un principio este *Convenio* sólo afectó al norte, hasta que el 1 de abril de 1839 los generales Van Halen y Cabrera firmaron el de Lécera o Segura, que extendía su ámbito de aplicación a la zona de operaciones levantina.

Esta guerra concluyó el 6 de julio de 1840.

Segunda Guerra Carlista.

Poco hemos de decir de esta segunda guerra, que se llamó la de los *Matiners* o *Matinets* (madrugadores), en su aspecto naval, ya que aparte de la vigilancia liberal en las costas cantábrica y levantina, la actividad de la Marina Carlista se estudiará en un trabajo posterior. Es necesario mencionar la abdicación de D. Carlos en su hijo Carlos Luis, VI de la dinastía Carlista, el 18 de mayo de 1845, quien fue su iniciador. Y también que su principal teatro de operaciones fue Cataluña y el Maestrazgo en septiembre de 1846, a cargo del general Cabrera.

Terminó el 14 de mayo de 1849.

Tercera Guerra Carlista (1872-1876).

Al fracasar el intento carlista de hacerse con el poder a mediados de 1872, comenzó, en diciembre, esta tercera guerra. Al igual que en las anteriores, las fuerzas navales tienen que intervenir en el norte y levante realizando un bloqueo para impedir la llegada de ayudas por vía marítima.



Don Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

El primer comandante general de la costa cantábrica fue el capitán de navío de primera clase Victoriano Sánchez Barcáiztegui, desde el 18 de enero de 1874 hasta el 26 de mayo de 1875, día en que murió heroicamente a bordo del vapor *Colón*, su buque insignia, frente a la costa de Motrico; le sucedió el contralmirante José Polo de Bernabé, ocupando este cargo hasta que fueron disueltas estas fuerzas el 13 de mayo de 1876.

Los buques que constituían estas fuerzas eran: las fragatas *Victoria* y *Blanca*; los vapores *Cádiz*, *Colón*, *León*, *Ferrolano*, *Gaditano*, *Guipuzcoano*, *Aspirante* y *Nieves*; corbetas *Consuelo* y *Africa*; goletas *Sirena*, *Ligera*, *Concordia*, *Prosperidad*, *Buenaventura*, *Caridad* y *Pelicano*; monitor *Puigcerdá*; avisos *Fernando el Católico* y *Marqués del Duero*; cañoneros *Segura*, *Tajo*, *Turia* y *Arlanza*. Buques menores: lanchas de vapor *Godínez* y *Rull*; escampavías *Veloz*, *Nervión*, *Vigilante*, *Donostiarra*, *Guipuzcoana*, *Guadalupe* y *Felisa*.

Antes de la constitución de estas fuerzas navales estaban ya destinados en estas costas, a la órdenes del comandante de Marina de Santander, la goleta *Buenaventura* y los vapores *Gaditano*, *Ferrolano* y *Aspirante*. Posteriormente, se envió el vapor *Guipuzcoano*, la corbeta *Consuelo*, y la goleta *Concordia*, con la misión de *proteger y auxiliar al Ejército del Norte en sus operaciones*. Con esta reducida fuerza naval se atendieron las necesidades más urgentes de la guerra, enviando la *Buenaventura*, *Gaditano*, *Ferrolano* y *Aspirante* a proteger la guarnición de Portugalete, mientras el resto de los buques se dedicaban a misiones de vigilancia de la costa.

Al principio de la guerra, los carlistas ocupaban casi toda la costa cantábrica, excepto las plazas de Bilbao y San Sebastián y algunos pueblos de los alrededores. El ferrocarril y el telégrafo, cuyo cable submarino amarraba en Algorta, quedaron cortados. La comunicación con Inglaterra se tuvo que reanudar desde Santander.

Santoña jugó un importante papel en esta guerra; por su situación fue elegida como base logística y operativa de los ataques contra los puntos de la costa ocupados por los carlistas. Desde este puerto, los buques que mantenían el bloqueo realizaban una constante vigilancia, ejerciendo el derecho de visita y capturando embarcaciones de pescadores de los puertos carlistas.

Cuando Sánchez Barcáiztegui se hizo cargo de las fuerzas navales *las encontró en el estado más deplorable*; en efecto, tanto la *Buenaventura* como el *Ferrolano* estaban averiados, necesitando una reparación urgente, y ambos *sin condiciones de buques de guerra*; el *Gaditano* y el *Guipuzcoano* *carecían de las mismas condiciones*, era preciso reformarlos para lo que se necesitaban materiales y operarios de los que se carecía en Santander. Contaba únicamente con la *Consuelo* y la *Concordia*, por lo que para organizar estas fuerzas tuvo que recurrir a varios buques mercantes, cuyo mando se confirió a oficiales de la Armada.

La capitulación de Portugalete, el 21 de enero de 1874, provocó un cambio en los planes de Sánchez Barcáiztegui relativos al intento de liberación de Bil-

bao mediante el apoyo a las operaciones que por tierra llevaba a cabo el general Moriones.

El día 31 ordenó el bloqueo de la costa hasta Fuenterrabía, exceptuando San Sebastián, Santander y Gijón, imponiendo una severa normativa sobre el visado en el extranjero de buques mercantes con destino a puertos del Cantábrico; medidas que pronto se vio obligado a anular debido a presiones al gobierno por parte de algunas cancillerías extranjeras.

El 16 de febrero de 1874 los buques de estas fuerzas navales salieron de Santoña para apoyar el avance del Ejército, comenzando las operaciones para la ruptura del sitio de Bilbao. El 21 atacaron el Abra, cañoneando los buques, Portugalete y Las Arenas; el fuerte temporal les obligó a volver a Santoña el día 22. El 23 mejoró el tiempo, con lo que se efectuó un nuevo bombardeo sobre Algorta, Portugalete y Santurce, donde se intentó realizar un desembarco a petición del general Moriones que se hallaba en una situación comprometida en Monte Montaña. Se efectuaría en la margen izquierda del Nervión, donde había una fuerte concentración de tropas carlistas. El plan consistía en que los buques amenazasen con un desembarco en el Abra, para copar estas fuerzas. Se destinó a esta operación a un batallón de Infantería de Marina que estaba acantonado en Castro Urdiales, pero un ataque carlista les obligó a trasladarse a Monte Montaña, donde sufrió un duro revés; al no poderse contar con este batallón, la operación fue suspendida. Días después se preparó un segundo desembarco, esta vez sobre Algorta, que también fracasó.

El 25 de marzo, una nueva ofensiva del ejército del general Serrano fue rechazada con grandes pérdidas, por lo que a los tres días de haber desistido del intento de desembarco se pidió de nuevo a las fuerzas navales que realizaran otro intento en el puerto de Plencia, algo alejado de la línea de fuego, para distraer a las tropas carlistas del fuerte de Somorrostro. Los buques, mandados por Sánchez Barcáiztegui, cañonearon las posiciones enemigas de Santurce; un fuerte temporal les obligó a regresar dispersados a Santoña.

El 31 de marzo, el comandante general embarcó en el vapor *Cádiz* para trasladarse a Santander, donde se reorganizarían las fuerzas navales. El 12 de abril, el tercer cuerpo de Ejército salió de este puerto en dirección a Santoña por mar en los buques *Ferrolano*, donde embarcó su comandante el general Concha, *Marqués del Duero*, *Fomento*, *Alvarado*, *María*, *Ibarra número 2*, *Herminia* y *Vivar*.

El día 16 comenzaron en Somorrostro las conversaciones entre los generales Serrano y Concha, quien regresó el primero a Santander el 21; como resultado de las conversaciones se resolvió que el tercer cuerpo iniciara el día 26 un ataque en dirección norte-sur para ocupar Guriezo, Limpias, Ampuero y Miño, con el propósito de envolver por el oeste el grueso del ejército carlista.

El resultado de este decisivo ataque fue la batalla del Alto de Muñecas el día 28; seguidamente se infiltraron dos divisiones por Galdames, encontrando, por las sierras de Galindo y Cadagüe, el paso abierto hacia Bilbao. Al mismo tiempo las fuerzas procedentes de Santoña se concentraron en el

Abra, destruyendo una barrera de barcazas cargadas de mineral que obstruían la ría, desembarcaron fuerzas en la caseta de prácticos de Portugalete y, tras su rendición y la evacuación de Somorrostro, ocuparon totalmente el Abra. Las tropas de desembarco del *Cádiz* cortaron los cables que de parte a parte interceptaban el paso de la ría, desembarcando el comandante general para entrevistarse el día 1 de mayo con el general Serrano que avanzaba por tierra. Mientras tanto, el *Ferrolano*, *Gaditano*, *Cuatro Amigos* y *Luchana* permanecieron fondeados en la barra.

El día siguiente por la mañana entró en la villa por tierra el general Concha, y por la tarde el general en jefe Serrano subió a su encuentro aguas arriba del Nervión.

La campaña del sitio de Bilbao llegó a su término; horas después las tropas liberales cruzaron la ría desembarcando en las Arenas.

El general Serrano regresó a Madrid para hacerse cargo de la jefatura del Gobierno, asumiendo el mando del Ejército del Norte el general Concha.

Las fuerzas navales comenzaron entonces una serie de ataques sobre los puertos ocupados por los carlistas; Sánchez Barcáiztegui se dirigió a Francia en *misión secreta* para enterarse de los contactos que el enemigo tenía en este país, solicitando el envío urgente de doce cañoneros y cuatro avisos y se constituyeron Bilbao y Pasajes como bases navales.

El 21 de agosto Sánchez Barcáiztegui llegó a Santoña a bordo del *León*, acompañado por el *Colón*, la *Africa*, como refuerzo, y la lancha a vapor *Rull*; tres días después se incorporaron los buques de guerra alemanes *Nautilus* y *Albatros*, cuyo comandante, al presentarse, comunicó al jefe de las fuerzas navales que había abierto fuego sobre las posiciones carlistas de Guetaria en respuesta a sus agresiones, a lo que contestó Sánchez Barcáiztegui manifestándole su desagrado por la intromisión extranjera.

El mes de septiembre de 1874 el general Laserna fue nombrado jefe de las fuerzas liberales; también en esta época, el *Guipuzcoano* capturó al mercante *Nieves* que navegaba al servicio de los carlistas con armas y otros pertechos procedentes del extranjero.

En octubre, estando Irún cercado por las tropas carlistas, el general Laserna consiguió levantar el cerco, las fuerzas regresaron por mar desde Pasajes a Santander en convoy a mediados de noviembre, teniendo que volver a principios de diciembre para continuar las operaciones en esta zona.

El 28 de diciembre de 1874, gracias a Martínez Campos, Alfonso XII fue proclamado Rey constitucional de España en Sagunto. El 1 de enero de 1875 Sánchez Barcáiztegui recibió *con satisfacción disciplinada* la noticia oficial de esta restauración de la Monarquía borbónica y dispuso el envío a Burdeos de parte de sus unidades para recoger a D. Alfonso.

En los primeros días de enero las fuerzas navales tomaron parte activa en un desembarco de tropas del Ejército de refuerzo en el puerto de Guetaria, en un ataque combinado sobre Zarauz y en una serie de operaciones sobre Orio y sus inmediaciones.

El 1 de abril hubo una concentración naval en Santoña, a la que concurrieron el *Ferrolano*, donde arbolaba su insignia el comandante general, el *León* y los cuatro nuevos cañoneros construidos en Francia: *Arlanza*, *Turia*, *Segura* y *Tajo*.

El día 4, cuando parecía que toda la cuenca del Nervión estaba tranquila y segura, Sánchez Barcáiztegui se dirigió a Madrid para presentarse al Monarca, quien lo nombró su ayudante, mas al recibirse la noticia del ataque carlista a Aspe, con la amenaza de cortar el tráfico del apostadero del Nervión, ocupando los montes de la margen derecha del río, Sánchez Barcáiztegui solicitó autorización al Rey para incorporarse a su anterior destino, lo que le fue concedido.

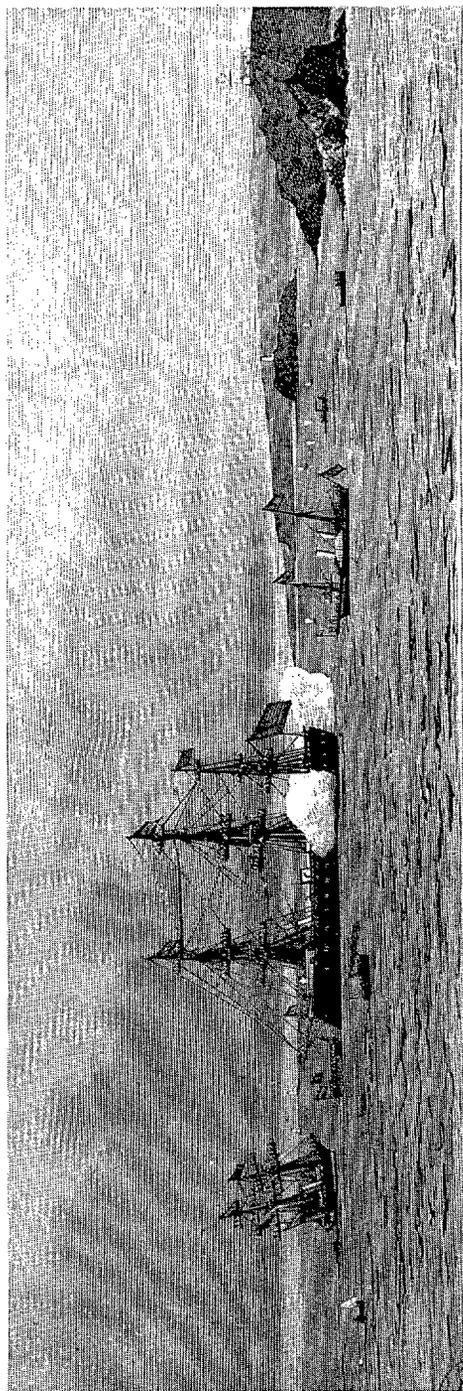
Cuando llegó a Santander pasó revista a las fuerzas navales del bloqueo que estaban allí concentradas; es necesario mencionar la presencia en este puerto de los buques alemanes *Nautilus*, *Albatros* y *Augusta*; el inglés *Leigh* y el francés *Oriflama*.

El 16 de abril embarcó en el *Colón*, donde arboló su insignia, y los buques realizaron una salida para comenzar las operaciones de castigo contra los puntos de la costa ocupados por los carlistas.

El 5 de mayo dispuso un riguroso bloqueo, advirtiendo que destruiría todas las embarcaciones pesqueras procedentes de dicha costa que estuvieran faenando y haría prisioneros a sus tripulantes, que serían enviados a Ferrol. Asimismo ordenó que los pesqueros vascos internados en Santander fueran entregados a tripulantes de esta provincia, para su empleo durante el tiempo que durase la guerra. Esta serie de medidas no tenía otro objeto que atemorizar a los pescadores vascos simpatizantes con la causa carlista y, al mismo tiempo, cortar radicalmente cualquier tipo de ayuda que pudieran recibir por mar, alijos de armas y otros pertrechos o voluntarios procedentes de Southampton, Amberes, Burdeos, Socoa y otros puertos extranjeros.

El 26 de mayo, casi a punto de la disolución de estas fuerzas, al pasar al sur y a la costa levantina la mayor parte de sus unidades, los carlistas desencadenaron un intenso ataque contra Guetaria, cuya defensa apoyaban desde el mar buques de estas fuerzas. A bordo del *Colón* iba su comandante y siguiendo sus aguas el *Ferrolano* y la *Africa*; un disparo de cañón alcanzó a este último bajo la línea de flotación, produciéndole graves averías; Sánchez Barcáiztegui ordenó al comandante del *Colón* que se situara entre el buque y tierra para proteger su retirada, alcanzándole un disparo que dio de lleno en el cuerpo del comandante general destrozándolo. Esta desgracia afectó incluso a sus enemigos y sus restos fueron conducidos por mar a San Sebastián. El *Colón* regresó inmediatamente a Santander para comunicar la noticia al ministro de Marina, ya que estaba cortada la línea telegráfica de San Sebastián.

El 30 de mayo embarcó en el *Colón* el nuevo comandante de estas fuerzas, el contralmirante José Polo de Bernabé; el 11 se incorporó la fragata blindada *Vitoria*, en la que pasó a arbolar su insignia. El 26 se dirigió a Santoña en el *Gaditano*, donde visitó las instalaciones navales; el mismo día comenzaron



Su Majestad el Rey Alfonso XII, revistando la escuadrilla del Cantábrico.

una serie de bombardeos contra los puntos de la costa ocupados por los carlistas. Poco tiempo después se unieron a las fuerzas navales el cañonero *Pelicano*, la goleta *Sirena* y el aviso *Marqués del Duero*.

Dado el cariz que tomaba la guerra con la ocupación de puertos como Bilbao, San Sebastián, etc., a finales de junio, Santoña pasó definitivamente a ser la única base logística.

El 17 se ordenó la devolución a los puertos vascos ocupados por los liberales de las embarcaciones pesqueras que habían sido capturadas e internadas en Santander e incluso Ferrol.

Tras la ocupación de Estella, Alfonso XII fue a San Sebastián; el 23, en aguas de la Concha, pasó revista a las fuerzas navales que desde aquí se dirigieron a Bilbao, Santoña y Castro Urdiales, donde el Rey embarcó en el *Fernando el Católico* para hacer su entrada en Santander.

Terminada la guerra el 27 de febrero de 1876, el 13 de junio fueron oficialmente disueltas las fuerzas navales del Cantábrico.

En la costa levantina también actuaron unidades navales, que se dedicaron principalmente a la vigilancia para evitar que los carlistas pasaran alijos de armas, pertrechos, etc.

Actuación del Cuerpo de Infantería de Marina

Además de las fuerzas embarcadas, que tuvieron una brillante actuación en cuantas acciones tomaron parte, la principal actuación de este cuerpo transcurrió por tierra.

El segundo batallón del primer regimiento (con base en San Fernando), mandado por el teniente coronel Joaquín Albacete Fúster, salió hacia Madrid el 27 de enero de 1874, desde donde se dirigió a Alcalá de Henares para ser agregado a la columna del general Santa Cruz el 18 de febrero. Operó en las provincias de Cuenca y Guadalajara contra las partidas carlistas que actuaban en aquella zona. El 2 de marzo, destinado al ejército del norte, se dirigió a Santander, donde embarcó en el vapor *Ciudad de Cádiz* para dirigirse a Castro Urdiales e incorporarse allí a la vanguardia de la primera brigada del Segundo Cuerpo de Ejército, asistiendo los días 25, 26 y 27 de marzo a las operaciones de levantamiento del sitio de Bilbao. Hay varios testimonios de la actuación de este batallón en los campos de Somorrostro: el del coronel de la media brigada, en parte al ministro de la guerra, decía: *La página más gloriosa de mi carrera militar es tener a mis órdenes un batallón en que la pericia y la bravura de sus jefes y oficiales rivalizan con la subordinación y arrojo de su tropa, prodigando su sangre con el heroísmo que la virtud presta a los que se sacrifican por la salud de la patria, si bien esta gloria tiene para mí el doloroso recuerdo de haber visto tendidos en el campo de batalla la mayor parte de mis compañeros de armas. El disciplinado batallón quedó muy reducido por las innumerables bajas que sufrió sin retroceder una pulgada frente al enemigo, tomando con arrojo y tenaz denuedo sus formidables trincheras. En una palabra, ha rivalizado con los otros batallones de vanguardia en valor y serenidad.*

Del expediente de juicio contradictorio instruido para averiguar si este batallón era acreedor a que su bandera ostentara la corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando *por el mérito que contrajo en la acción de San Pedro de Abanto y toma del caserío de Murrieta*, el 27 de marzo, resulta *evidentemente probado que dicho batallón, cuando el enemigo en el expresado día sembraba la muerte entre las fuerzas que se proponían arribar a sus importantes y disputadas posiciones, se condujo con tal arrojo y bizarría que sin abandonar la línea de combate llegó a Murrieta, dejando tendida sobre el campo de batalla más de la tercera parte de su fuerza, por cuyo alto merecimiento se halla comprendido en el artículo 32 de la ley de 18 de marzo de 1862, ha tenido a bien resolver, de conformidad con lo informado sobre el particular por el Consejo Supremo de la Guerra, en su acordada de 22 de diciembre próximo pasado, que la citada bandera tiene derecho a la corbata de referencia.*

El 11 de abril, el batallón se dirigió a Castro Urdiales, donde tuvo que rechazar un duro ataque carlista la noche del 3 de septiembre.

Por Real Orden de 9 de mayo de 1875 se dispuso su incorporación al Ejército del Centro, cuyo comandante en jefe era el teniente general Joaquín Jovellar; se dirigió a Cádiz por mar y de allí, junto con el primer batallón, el día 30, a Valencia. Ambos batallones, a las órdenes del coronel Adolfo Colombo, fueron agregados a la primera brigada, mandada por el brigadier Pedro Bayle, de la cuarta división, mariscal de campo Pedro Esteban, del citado Ejército. Tomaron parte en las operaciones para la ocupación de Cantavieja, plaza fuerte carlista, en las que se distinguió el primer batallón, mandado por el teniente coronel Segundo Díaz de Herrera, consiguiendo romper la resistencia del enemigo y llegar hasta las mismas puertas de la plaza, en cuyo asalto murió el 5 de julio de 1875. El día siguiente a la toma de esta plaza continuaron operando ambos batallones, ocupando el día 30 Sanahuja; tomaron parte en la acción de Guisona y toma de Masoterías el 31 y en otras operaciones en Suria y Seo de Urgel. Una vez pacificada Cataluña, el primer batallón se dirigió a San Fernando el 13 de septiembre y el segundo a Ferrol.

El tercer batallón del tercer regimiento, que había sido disuelto por los cantonales de Cartagena, se reorganizó en Vicálvaro (Madrid), salió hacia Zaragoza en tren especial, formando parte de la columna del brigadier Infanzón, para actuar en la provincia de Teruel, asistiendo el 31 de marzo a una acción en las inmediaciones de Villarluengo. En abril fue destinado al Ejército del Norte, llegando a Santander el 12, el 26 se dirigió a Ampuero, donde se incorporó a la primera brigada de la segunda división, mandada por el general Martínez Campos.

Con el objetivo de liberar Bilbao del asedio carlista, el general en jefe, Manuel Gutiérrez de la Concha, decidió forzar el paso de las Muñecas; para ello la división del general Echagüe, el 28 de mayo, se dirigió contra las posiciones situadas a la derecha del pico Haya y Martínez Campos hacia las trincheras establecidas en las estribaciones de la izquierda, tropezando su ataque con fuerte resistencia que consiguió superar; como reserva quedaba la divi-

sión del general Reyes. El parte que sobre dicha operación envió Martínez Campos al ministro de la Guerra decía entre otras cosas: *También tuvo ocasión de distinguirse en la segunda división el primer batallón del regimiento de Marina, que se prestó voluntariamente para atacar el punto más difícil de la derecha enemiga.* Días después, el 30, este batallón participó en el combate de Galdames, tomando la altura denominada Pico de la Cruz. A consecuencia de los combates de Galdames y las Muñecas el ejército carlista abandonó las posiciones de San Pedro de Abanto, con lo que quedaba libre el paso hacia Portugalete y levantado el sitio de Bilbao, donde el 2 de mayo entraba el general Concha *llevando en extrema vanguardia al batallón de Marina, como premio a su ejemplar conducta en anteriores jornadas.*

Posteriormente participó en la ocupación de los pueblos de Villatuerna, Murillo y Abarzuza. El 11 de agosto combatió en Oteiza y el 21 y 23 de septiembre, a las órdenes del general Morriones, socorrió Pamplona, batiéndose denodadamente en el Carrascal y en la retirada hacia Tafalla. En las operaciones para el levantamiento del sitio de Pamplona, el primer cuerpo de ejército, al que pertenecía este batallón, ocupó el Monte Izco el 1 de febrero, Monreal el día 2 y tras dominar la sierra del Perdón el 3 entró en Puento la Reina. El 22 protegió a la artillería durante el bombardeo de las posiciones de Artazun y Santa Bárbara. El 11 de mayo combatió en Aoiz y la Higa de Monreal, protegiendo la marcha de la columna. El 31 de julio tomó al asalto Viana junto con otros batallones.

Desde el 15 de septiembre permaneció de guarnición en Oteiza y Fuentes de Monte Esquinza, hasta que por orden del general Reina se dirigió el 22 de octubre a Lumbier con la brigada del general Garrido, ocupando los pueblos de Arbonies y Ripoda y quedando acantonado en Arbonies. También tomó parte esta unidad en la ocupación de las líneas que cercaban Pamplona, distinguiéndose en la conquista de las posiciones de Alzura, Miravalles, Oricain y San Cristóbal. Por orden del general en jefe, el 22 de diciembre salió en tren especial hacia San Sebastián para operar con el primer cuerpo de Ejército, mandado por el general Moriones, en las provincias vascas. El 15 de enero de 1876 tomó las Casas de Artola, el 26 Garatamendi y el 14 de febrero Inamendi, con lo que se hacía posible el enlace con los otros cuerpos de Ejército y la participación en el avance general para la ocupación de Tolosa el 20. El 21 el batallón intervino en la ocupación de Hurmieta, continuando en campaña hasta el 7 de marzo en que salió hacia Madrid, donde entró con las fuerzas que representaban el Ejército del Norte. Salió hacia Cartagena el 25 de marzo.

El segundo batallón del mismo regimiento había salido de Ferrol, donde estaba destinado de guarnición, hacia Castro Urdiales en el vapor *Colón* el 16 de mayo de 1875 para incorporarse al tercer cuerpo de Ejército. El 29 y 30 de junio participó en las acciones de la Cabaña y Peña de Angulo. El 21 y 22 de octubre frente a Lumbier ocupó la ermita de Santa Agueda. Los días 22, 23 y 24 de noviembre en la ocupación de las líneas que cercaban Pamplona. El 26 de enero en el ataque a las posiciones de Monte Gárate. El 27 en la toma

J. FERNANDEZ GAITAN

de Arquiza y el 25 en la conquista de las alturas de Meagas, regresando el 28 de marzo a Ferrol.

En cuanto a los batallones del segundo regimiento, de guarnición en Ferrol, actuaron en Cuba.

BIBLIOGRAFIA

Manuscritos

Apuntes y documentos correspondientes al tercer ministerio de 1834 del Excmo. Sr. D. José Vázquez Figueroa (...), secretario de Estado y del Despacho de Marina e Indias. Museo Naval.
Relaciones, correspondencia, etc., relativas a la Campaña del Cantábrico (1836-1837). Colección Guillén. Museo Naval.

Impresos

BAAMONDE Y ORTEGA, Manuel: *Memoria de los servicios prestados por la Marina Militar en la Campaña del Norte.* Madrid, 1878.
FERNANDEZ GAYTAN, José: *La Marina en las guerras carlistas.* En prensa.
GUILLEN TATO, Julio: *El bloqueo del Cantábrico durante la primera guerra carlista de los siete años.* Madrid, 1949.
PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.* Ediciones Turner, S. A. Madrid, 1984.
RODRIGUEZ DELGADO, Ramón: *Historia de la Infantería de Marina.*
VILA SUANZES, Carlos: «Apuntes para la historia de la Marina de Isabel II», *Revista General de Marina*, enero y agosto de 1949 y julio de 1954.